

## INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MISTRAL CAR S.A.

### EJERCICIO FISCAL 2008

MISTRAL CAR S.A. es una compañía creada con el objeto de administrar la patente de servicio técnico de autoservicio integral.

Para que efectúe las funciones de Comisario de la empresa MISTRAL CAR S.A. durante este ejercicio 2008, se nombra a Sra. Katherine Matehu Guerra.

Según los Balances General y de Resultados, así como en los Informes entregados por la administración, determinan que durante el ejercicio fiscal 2008 se obtuvo una pérdida del ejercicio por \$275,67 (Doscientos setenta y cinco con 67/100 dólares americanos), debido a que no hubo operación durante este ejercicio económico.

Los activos suman un total de \$70.466,92 (Setenta mil cuatrocientos sesenta y seis con 92/100 dólares americanos) siendo su mayor aporte en el Activo No Corriente, Las Inversiones a Largo Plazo; Franquicia Presicion Tune con un valor de \$70.000 (Setenta mil dólares americanos)

Los pasivos suman \$9.618,64 (Nueve mil seiscientos dieciocho con 64/100 dólares americanos), siendo su mayor aporte las Cuentas por Pagar a Proveedores Relacionados Locales.

El patrimonio se conforma de: capital social de \$ 800,00 (Ochocientos dólares americanos), Reservas con un valor de \$11,46 (once con 46/100 dólares americanos) y por el Aporte a Futuras Capitalizaciones por \$ \$79.080,29 (Setenta y nueve mil ochenta con 29/100 dólares americanos), más otros rubros como pérdidas acumuladas ejercicios anteriores y el resultado del presente ejercicio; que llegan a un total de Patrimonio por \$60.848,28 (Sesenta mil ochocientos cuarenta y ocho con 28/100 Dólares Americanos). Obteniendo así un total de Pasivo y Patrimonio de \$70.466,92 (Setenta mil cuatrocientos sesenta y seis con 92/100 dólares americanos).

Como resultado final del ejercicio fiscal 2008, Mistral Car S.A., termina con un saldo a favor del contribuyente por concepto de Impuesto a la Renta, por un valor de \$406,15 (Cuatrocientos seis con 15/100 Dólares Americanos; por motivo del pago anticipado de dicho rubro.

Cabe insistir que la contabilidad de la empresa se basa en los Principios de Contabilidad, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Leyes Tributarias y vigentes en el país.

Durante el ejercicio fiscal 2008, no se encontraron observaciones, los Balances se encuentran aprobados por los Accionistas

Atentamente,



Katherine Matehu Guerra

C.I.# 1713705992

COMISARIO